

TOMA DE POSESIÓN E INGRESO AL SISTEMA DE RESIDENCIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES 2022

Se informa a los/as residentes ingresantes que la toma de posesión se realizará en la sede adjudicada del **1 al 7 de noviembre**.

Para completar el proceso de toma de posesión del cargo los/as ingresantes deberán realizar de manera obligatoria el **Seminario “El rol de las residencias en el fortalecimiento del derecho a la salud de la población”**. Se llevará a cabo a través de la Plataforma Educativa Virtual (PEV) de la Escuela de Gobierno en Salud y su matriculación será automática.

Los contenidos del seminario se desarrollan y organizan a través de un ciclo de cuatro conversatorios virtuales sincrónicos los días: 2, 16 y 30 de noviembre y 7 de diciembre, de 14:30 a 16 hs.

Para iniciar la toma de posesión los/as ingresantes deberán presentarse en la sede con la siguiente **documentación**:

- Formulario de Toma de Posesión: estará disponible en nuestra página WEB a partir de la fecha de inicio de la toma (1 de noviembre) y hasta el 7 de noviembre inclusive. Deberán completar la información requerida e imprimirlo.
- Documento Nacional de Identidad (original y copia)
- Matrícula PROVINCIAL (original y copia)
- CUIL
- Certificado de Libre Deuda Alimentaria
- Declaración Jurada de sobre procesos judiciales.

*Los/as residentes ingresantes de la especialidad **Derecho en Salud** tomarán posesión del cargo en la Sede Central del Ministerio de Salud (Calle 51 N° 1120, La Plata), deberán presentar la documentación en Mesa de Entrada.